

Por favor incorporar a información del fiscal
ARCHIVO
000051
Xalapa, Enriquez, Ver 7 de abril, 2016

NOTA INFORMATIVA
REUNION DE TRABAJO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Por este conducto me permito informarle sobre la reunión de trabajo celebrada en el Palacio Municipal de Veracruz el día 6 de abril del año en curso. Donde se evaluó el cumplimiento del Plan Estratégico en materia de capacitación del nuevo sistema de justicia penal, así como las competencias policiales básicas.

- 170 ayuntamientos rechazan el mando único por lo que prefieren mantener el control de sus policías.
- A dos meses de entrar en vigor el nuevo sistema penal acusatorio, falta por certificar el 46% de policías en Veracruz.
- El delito en la entidad se ha reducido en 38%, en lo que va del sexenio se ha dado de baja a 7,500 policías.
- Se solicitó que la SEFIPLAN dé todas las facilidades para que los recursos que corresponden a la seguridad pública del estado, fluyan con rapidez y sin demoras.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.


LAF Fabián Cordero Macías

